No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Interno	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Inconvenientes con el predio destinado para la construcción del proyecto, como: Necesidad de realizar demoliciones, desalojos, falencias en la información suministrada por el municipio limitaciones ambientales y/o sociales.	Atrasos en el cumplimiento o de la ejecución del proyecto Imposibilidad de ejecución de las obras en los predios	4	4	8	Riesgo Extremo	Cabildo Indigena	El Cabildo indigena con la suscripción del convenio garantiza que toda la información suministrada en la etapa de viabilización es veraz y actualizada, y se compromete a ejecutar los compromisos previo el inicio de las obras. En caso de que se evidencien circunstancias que impidan el inicio de las obras, se podra no ejecutar las obras y el ente territorial asumira los costos incurridos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Cabildo Indigena	Durante la suscripción y ejecución del convenio	Seguimientos y requerimientos rutinarios sobre avance de ejecución y respuesta oportuna	Cuando Se presente
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES POLITICOS	Afectación a la ejecución de actividades por amenazas externas asociadas a factores ambientales, (Deslizamientos, inundaciones, endemicos etc.) y factores antrópicos (Alteraciones en el orden público, paros, extorciones, atentados, etc.)	Perdida de bienes contratista. Vandalismo en el proyecto. Retrasos en el suministro de insumos, equipos, y mano de obra o personal	4	4	8	Riesgo Extremo	Cabildo Indigena	Informar sobre acciones que puedan afectar la ejecución del convenio, y las obras. El gobernador como responsable de la preservación y mantenimiento del orden público en el mismo, tomara acciones en procura de garantizar la seguridad del personal que se encuentre efectuando las obras.	2	4	6	Riesgo Alto	si	Cabildo Indigena	Cuando se finalice el plazo del convenio, o una vez se haya cumplido el objeto contractual.	Seguimiento y solicitudes de información respecto del estado del orden público. Implementación de políticas de vigilancia, por parte del municipio	Cuando Se presente
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES POLITICOS	Cambios en las formas de Gobierno y sus respectivos regímenes constitucionales y/o legales y/o normativos que afecten el contrato y su ejecución	Demora en la Consecución o imposibilidad absoluta de conseguir el Objeto del convenio y adaptación al nuevo régimen	1	2	3	Riesgo Bajo	Cabildo Indigena	Revisar jurídica, técnica y económicamente las condiciones pactadas con el fin de lograr la ejecución de la necesidad, el cambio de gobierno local no implica el cambio de las actividades pactadas en el convenio. Realizar las modificaciones contractuales que sean procedentes juridica y tecnicamente, necesarias para adpotar las modificaciones normativas obligatorias a acoger que permitan la ejecución del contrato. En caso de imposibilidad de ejecución realizar los tramites administrativos necesarios	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Cabildo Indigena - Min Culturas	Cuando se finalice el plazo del convenio, o una vez se haya cumplido el objeto contractual.	No aplica	No aplica
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retrasos por procedimientos internos a cargo del municipio: se refiere a aquellos retrasos durante la ejecución del proyecto causados por circunstancias previsibles en relación con trámites administrativos internos, tramites de permisos y licencias etc.	Atrasos en el cumplimiento o de la ejecución de las obras y contartos derivados para el proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	Cabildo Indigena	Reducir la probabilidad e impacto del riesgo mediante la adopción temprana de acciones para evitar que los posibles retrasos administrativos impacten la ejecución del proyecto. Establecer plazos convencionales para la ejecución de las actividades necesarias y realizar seguimiento a los compromisos pactados.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Cabildo Indigena	Durante la suscripción y ejecución del convenio	Seguimientos y requerimientos rutinarios sobre avance de ejecución	Cuando Se presente
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Regulatorio	Demora en el trámite de licencia, permisos y/o autorizaciones, por parte de entidades y/o Empresas de Servicios Públicos (provisionales o definitivos) y/o otros requeridos por entidades administrativas.	Retraso en la iniciación de la etapa de construcción y/o ejecución del Convenio o su puesta en funcionamiento.	4	4	8	Riesgo Extremo	Cabildo Indigena	Reiterar al contratista los permisos necesarios que debe gestionar para la adecuada ejecución.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Cabildo Indigena	A la suscripción del acta de recibo a satisfacción	Con el acta de reunión de inicio	En la reunión para el inicio del Convenio
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional - financiero	Imposibilidad de ejecución del proyecto por situaciones ajenas al Ministerio, como rechazo de la comunidad al proyecto, orden público, situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.	Retraso en plazos establecidos en el convenio, imposibilidad de ejecutar la obra.	4	4	8	Riesgo Extremo	Cabildo Indigena	Realizar la suspensión del proyecto sin que afecte el plazo de ejecución. Reducción del alcance del Convenio retirando la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Cabildo Indigena - Min Culturas	Con la liquidación del convenio	Actas de reunió, modificatorios.	Cuando sea requerido por la dependencia generadora de la necesidad
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	POST CONTRACTUAL	Operacional	Demoras en la entrega de la documentación necesaria para la liquidación del convenio.	Atrasa la liquidación del Convenio	2	2	4	Riesgo Bajo	Cabildo Indigena	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Cabildo Indigena - Min Culturas	Hasta la liquidación del Convenio	A través de la Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Quincenal